

Cusco, **09 SEP 2019**

OFICIO MÚLTIPLE N° 468 - 2019-GRC/DRE-C/DIGEP/UII.

SEÑOR(A) : _____
Director(a) de la UGEL _____

ASUNTO : DIFUSIÓN PREMIO HORACIO ZEBALLOS, EDICIÓN XXVIII- 2019

REFERENCIA : DERRAMA MAGISTERIAL

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y seguidamente hacerle extensivo la difusión e informarle que la Derrama Magisterial inicio la convocatoria de premio Horacio Zeballos Gámez, edición XXVIII- 2019, evento que fomenta y premia el quehacer pedagógico, investigativo de los profesores que laboraran en el sector público. El concurso cuenta con el Patrocinio y respaldo oficial del Ministerio de Educación a través de la Resolución Ministerial N° 385-2019 del 2 de agosto, por lo cual solicitamos su apoyo en la promoción y difusión del evento. Por su parte la Dirección de Gestión Pedagógica de la DRE Cusco a través de la Unidad de Innovación e Investigación estamos cumpliendo con la difusión del evento para que los docentes del ámbito de la Región puedan participar. Lo propio, debe Ud. difundir en todas las II.EE. de su jurisdicción.

En tal sentido, se pone en conocimiento de los docentes interesados en participar en el concurso que las bases del concurso están disponibles en la página en **http: bit.ly/2OR5M9X**.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de amistad y estima personal.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO

Prof. Ruth Alejandrina Báez Qulspe
DIRECTORA REGIONAL

Fuente de
Enviado x Est.
20 109/19.
14 UGELS.